

Ey 67

Jesús Urias Cabaldón

4a. de Donceles, 98,

México, D. F.

2

AL C. GRAL. FRANCISCO VILLA.

3838

Hacienda de "El Canutillo", Dgo.-

Con el presente oficio acompaño a usted los títulos de propiedad que amparan las "Haciendas de "El Canutillo" y Anexas", con la extensión y linderos que en ellos se precisan, y además testimonio de la escritura de translación de dominio que acredita la legítima adquisición de las expresadas Haciendas, hecha por el Gobierno de mi cargo, de los herederos de don José María Jurado y de doña Luisa Aispuru de Jurado, representados legalmente por el Albacea de las Sucesiones acumuladas de aquellos, previa la autorización judicial correspondiente.

Con esto dejo ratificada y consumada la adjudicación hecha a usted de las expresadas "Haciendas de "El Canutillo" y Anexas" por el Gobierno Federal, según escritura pública número 6052 de fecha 25 de noviembre de 1920.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REFLECCION.  
México, mayo 10 de 1921.  
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## TELEGRAFOS NACIONALES



Telegrama recibido en México, D. F.

27 Hermosillo Son 27 el 28 Mayo 921  
27.2.43 ofpd d4pm re rd 6 .23 am

Presidente Republica.

Permitome recordarle que seria muy conveniente mandar los titulos que te entregué en el Castillo de Chapultepec el ultimo dia de mi estancia en esa. Saludote afectuosamente

A de la Huerta

*[Handwritten signatures and scribbles, including a large circular stamp and illegible cursive text.]*

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

# Telegrama.

Mayo 28 de 1921.

A. de la Huerta.  
Hermosillo, Son.

E. 656 - Tu telegrama ayer. Ya enviáanse títulos te -  
refieres. Afectuosamente.

Presidente República,  
Alvaro Obregón.



# Telegrama.

Mayo 28 de 1921.

Gral. Francisco Villa.  
C a n u t i l l o, Dgo.

E. 647 - Títulos y escrituras relativas Canutillo están listos para ser remitidos con Coronel Almada, que saldrá próximamente para Chihuahua; pero háse presentado señor - Jesús Urías Gavalcón, diciéndose comisionado por usted para recibir dichos documentos; Como no muestra ninguna autorización, suplicole indicarme si es cierto, para entregarlos desde luego. Afectuosamente.

Presidente República,  
Alvaro Obregón.





# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



## TELEGRAMAS NACIONALES

SP-35-

Telegrama recibido en México, D. F.

Num.5 Canutillo, Dgo.Via.Rosario Dgo.31 mayo 1921.  
X.Rz.Mr.7.26 pm. 33W 2107 Of.Pd. 5.10 pm.

C.Presidente de la Republica.-

Refierome a su atento mensaje fecha de ayer Sr.Jesus Urias Gabaldon es muy buen amigo mio, persona muy honorable, no hay inconveniente para que tenga la bondad en-teegar titulos Canutillo.Saludolo respetuosamente

Francisco Villa

# Telegrama.

Junio 1º de 1921.

General Francisco Villa.  
Hacienda de Canutillo, Dgo.  
Vía Rosarib, Dgo.

Su mensaje aher.- Entregados hoy a señor  
Jesús Urías Gabaldón, títulos hacienda Canutillo  
y anexas. Salúdolo afectuosamente.

Presidente República,  
A. Obregón.

d.

8  
PALACIO NACIONAL,  
1/o. junio  
1921.

ATENTO RECADO.

FERNANDO TORREBLANCA, saluda  
atentamente al señor Jesús Urías Gabal-  
dón y le suplica se sirva pasar a las -  
Oficinas de esta Secretaría Particular,  
con objeto de recibir, a nombre del Se-  
ñor General Don Francisco Villa, los --  
títulos primordiales de las haciendas -  
de "CANUTILLO Y ANEXAS", propiedad de -  
dicho señor General.

Afmte.





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA PARTICULAR  
MEXICO, D. F.

Memorandum

R E C I B Í de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República, los títulos primordiales de las haciendas de "CANUTILLO y ANEXAS", adjudicadas en favor del señor General FRANCISCO VILLA, por el Gobierno Federal, - según escritura pública número 6052, pasada - en esta Capital con fecha 25 de noviembre de -- 1920. Dichos títulos primordiales, son los que se detallan en la estipulación TERCERA de la - parte expositiva de la escritura de compra-venta, otorgada por el Gobierno Federal y las Sucesiones acumuladas de don José María Jurado y Luisa Aizpuru de Jurado, bajo el número ochocientos setenta y tres, ante el señor Notario - de Hacienda Licenciado José de J. Arce, con fecha 27 de abril de 1921, cuya copia certificada igualmente recibo; con encargo de entregar todos los citados documentos al interesado, señor General Villa. -----

México, D.F. primero de junio de 1921.

*J. P. Sabalón*